

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°1034.-

DALCAHUE, 14 de noviembre del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°904-905-907. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S.:** Capacitación plataforma de Habitabilidad 2021 en dependencias del Posis regional. En Puerto Montt el 15/11/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta municipal KSGD-81.-
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** traslado de funcionaria de oficina de Programas sociales jornada de capacitación a realizarse en Puerto Montt. El 15/11/2022(CON VIATICO y GASTOS A RENDIR), Dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.-
3. **Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S. y Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 14° de la E.M.S.:** Don Franco Bahamonde, despeje de material por socavón camino El Faro en Tenaun. El 14/11/2022. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro JCB JYTY-47. Don Marcelo Erices, mejoramiento en camino El Rey. El 14/11/2022. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15. Don Cristian Bahamonde, traslado funcionarios del Cesfam a la ciudad de Puerto Varas. El 14/11/2022. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en bus KGYX-85.-

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RBB/CIVG/RCCC/PYOA/fmee